

Servicio: Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de mayo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados para provisión de la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 28 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Villar Palasi.

Vocales, a propuesta de la Facultad correspondiente: Don Aniceto Charro Arias, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de marzo último: Don Francisco J. Calderón Calderón, don Arsenio Fraile Ovejero y don José Planas Mestres, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales suplentes, a propuesta de la Facultad correspondiente: Don José María Montañés del Olmo, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de marzo último: Don Antonio Torralba Rodríguez, don José Lucas Gallego y don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid y Zaragoza, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid para que efectúen su presentación ante este Tribunal el próximo día 11 de junio, a las once horas treinta minutos, en el Salón de Grados de la Sección de Políticas de esta Facultad (edificio de la carretera de La Coruña), a fin de hacerles entrega de los temas que constituirán el primer ejercicio de la oposición. Asimismo se hace pública la convocatoria para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de junio, a las nueve de la mañana, en el mismo local.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Luis García de Valdeavellano y Arcinís.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 2 de julio próximo, a las seis de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias, planta cuarta del pabellón de Físicas.

En el acto de presentación cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma y, además, todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal (artículo 17 del Reglamento).

Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en el apartado decimocuarto de la citada convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla tal condición.

En dicho acto se determinará mediante sorteo cuál de los aspirantes ha de actuar en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente. A continuación irán actuando quienes les sigan en la lista de admitidos y, tras el último de ésta, el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por el sorteo.

El ejercicio práctico que será el segundo de la oposición, consistirá en la resolución de problemas en las sesiones que determine el Tribunal.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, todos los ejercicios serán eliminatorios.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Presidente, José Vaquer.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 23 de mayo de 1970 por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos y se anuncia la fecha de comienzo de los ejercicios.

Celebrado el sorteo para establecer el orden de actuación en los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, conforme a lo previsto en el Decreto 1411/1968, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, y el artículo séptimo de la Orden ministerial de 4 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 35) por la que se convocaron dichas oposiciones, se hace público que deberá actuar en primer lugar el aspirante don Rafael Molina González que figura con el número 37 en la lista definitiva de admitidos, publicada en la Orden ministerial de 5 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 113); a continuación los que siguen en la lista hasta el número 77 y a continuación el número 1 al 36, correspondiendo este último número a don José Ignacio Miró Casado.

A efectos de ser sometidos a reconocimiento médico, los aspirantes deberán presentarse en la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio del Aire, planta baja, Madrid, a las diez de la mañana en los días que se indican a continuación:

Día 15 de junio de 1970: Del 37 al 56, ambos inclusive.
Día 16 de junio de 1970: Del 57 al 77, ambos inclusive.
Día 17 de junio de 1970: Del 1 al 20, ambos inclusive.
Día 18 de junio de 1970: Del 21 al 36, ambos inclusive.

Dichos números están referidos a la citada relación definitiva de aspirantes admitidos.

Estarán exentos del reconocimiento médico todos los opositores que sean Ayudantes de Meteorología.

Los aspirantes que resulten aptos en el reconocimiento médico deberán presentarse el día 19 de junio de 1970, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Meteorología (Ciudad Universitaria, Madrid) para realizar el primer ejercicio y recibir instrucciones para los siguientes.

Se advierte a los señores opositores, que tanto al reconocimiento médico como a la realización de los distintos ejercicios, deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de mayo de 1970.

SALVADOR